



Si AMLO no publica Plan B en 30 días, nosotros lo haremos: Santiago Creel



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que, solo falta una firma, para enviar al Poder Ejecutivo el Plan B electoral avalado por legisladores de Morena, por lo que advirtió que si el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dentro de los próximos 30 días, San Lázaro lo hará.

En conferencia, el panista explicó que no había enviado las reformas a las leyes secundarias en materia electoral al Poder Ejecutivo, porque el Senado tuvo errores de técnica constitucional, ya que eliminó párrafos que los diputados no habían suprimido.

“Ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente el Senado, y de inmediato el Ejecutivo lo publique. Recuerdo que el Ejecutivo debe publicarlo en los próximos 30 días y si no lo hace, nosotros lo publicaremos”, dijo el diputado federal. [...]

[Si AMLO no publica Plan B en 30 días, nosotros lo haremos: Santiago Creel \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)